Suscrición.

Gerona un mes. . . . . 2 pesetas.
Trimestre. . . 4'50 »
España y Portugal, trim. 5 »
Isla de Cuba y Puerto-Rico.
Semestre. . . . 5 pesos en oro.
un año. . . . . 8 idem.
Francia, trimestre. . . 7'50 ptas
Semestre. . . . . 13'75 id.

Todo pago se entiende por adelantado.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director de este periódico.

REDACCIÓN Y ADMON. Progreso, 4-3.º

LA LUCHA

Diario de Gerona.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

Anuncios.

En la primera página, una peseta la línea.—En la 2.ª 75 céntimos En la tercera, 50.—En la 4.ª 25.—A los señores suscritores, 12 cénts. —Anuncios mortuorios En la 4.ª página desde 7 pesetas 50 céntimos en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 3 ptas. línea á juicio de la Administración.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, RUE CAUMARTIN.

Año XVII. | Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos. | DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH. | Números sueltos 25 céntimos. | Núm. 3325

MIÉRCOLES 26 OCTUBRE DE 1887

Seccion Oficial.

Gaceta del 23.—No contienen disposición alguna de interés general.

Instrucción Primaria.

En la sesión del dia 10 del actual, la Junta Provincial acordó:

Significar al Alcalde de Borrassá, que para acceder á la peticion que interesa en su escrito de 4 de los corrientes referente á los sobrantes de enseñanza existentes en caja, es indispensable que el Ayuntamiento justifique en debida forma los extremos prevenidos en la R. O. de 31 de Agosto último.

Vista la comunicación del Maestro público de S. Mori, manifestando que el propietario del local destinado á escuela y habitación del Maestro, ha aumentado en veinte pesetas el importe de alquiler: visto el acuerdo del Ayuntamiento que el citado Maestro incluye en su escrito, la corporación acuerda manifestar al Alcalde de S. Mori, que si por la cantidad de ochenta pesetas el Ayuntamiento encuentra otro local que reuna iguales ó mejores condiciones que el que actualmente ocupa dicho Maestro, puede alquilarlo: significándole que, en caso contrario, el municipio tendrá que pagar el aumento de alquiler.

Pedir informe á la Junta local de primera enseñanza de Llers sobre las cuestiones suscitadas entre el Maestro y el Alcalde con motivo del local-escuela, remitiendo al efecto á dicha corporación, los antecedentes de referencia.

Devolver al señor, Inspector para su correspondiente informe, las cuentas de material de la escuela pública de niños de La Pera, uniendo á las mismas el escrito del Maestro de 10 de los corrientes.

Pasar al Sr. Gobernador el acuerdo del Ayuntamiento de Boadella referente al sueldo de la escuela incompleta de ambos sexos de Las Escaulas, de aquel distrito municipal.

Remitir al Rectorado, con informe favorable, el espediente de permuta del Maestro público de S. Feliu de Buxalleu y el de Palau Tordera (Barcelona.)

De conformidad con el dictámen de la comision respectiva, señalar á los pueblos de Ger é Isobol la cantidad de 1.518'65 pesetas y 803'25 pesetas respectivamente para el pago de las atenciones de la enseñanza del distrito escolar que constituyen los citados pueblos, remitiendo copia del meritado dictámen á los Ayuntamientos interesados para los efectos correspondientes.

Acceder á la petición del Ayuntamiento de Ullá referente á los sobrantes de enseñanza del ejercicio de 1885-86.

Devolver á D. Felipe Cutiller, Maestro público de Vilallonga, la instancia solicitando autorización para cursar oficialmente el tercer año de la carrera, ordenando la presente á aquella Junta local de primera enseñanza para su correspondiente informe de conformidad con lo preceptuado en la disposición 1.ª de la R. O. de 23 de Abril de 1864.

Remitir al Alcalde de Palau Sator el escrito de D.ª Dolores Bofill, viuda de D. Emerio Aulet, Maestro que fué de aquella escuela pública de niños, casi como las cuentas de material de dicha escuela correspondientes al ejercicio de 1885-86, y primer trimestre de 1886-87 ordenándole que el Ayuntamiento, con devolución, informe cuanto se le ofrezca y parezca.

Remitir al Rectorado el espediente de rebaja de categoría de la Escuela pública de Colomés.

Ordenar al Maestro público de La Bajol que, inmediatamente y sin escusas ni pretextos, pase á ocupar la casa habitación que el Ayuntamiento le ha proporcionado.

De acuerdo con la Comisión de Escalafones, anunciar á concurso las vacantes correspondientes á los bienios de 1879 á 1881 hasta 1887 á 1889.

Manifestar al señor Gobernador civil, que esta Junta cree conveniente se señale el sueldo de 500 pesetas, material y alquiler correspondiente á las escuelas de Parlabá y Vilablareix.

A propuesta de la Inspección, nombrar Ayudante de la Escuela de niños del Hospicio provincial á D. Miguel Xargayó.

Ordenar á la Maestra pública de Borrassá, presente al Ayuntamiento las cuentas de material que le reclama la Alcaldía.

La Junta quedó enterada.

De que la Maestra de Celrá ha trasladado su Escuela al local recientemente construido.

De la toma de posesión del Ayudante de la Escuela pública de niños de San Feliu de Guixols, Sr. Huguet.

De la comunicación del Alcalde de Palafurgell, participando que desde el 1.º de los corrientes, ha cesado la enseñanza gratuita en la escuela de niñas de aquella villa á cargo de D.ª Luisa Serrat, y que por el oficial de contabilidad se tome la nota correspondiente.

De que el Maestro de Vilahur señor Canadell, ha puesto en conocimiento de la Alcaldía la imposibilidad de desempeñar su cargo por enfermedad.

De haber recibido y cumplimentado oportunamente, los nombramientos de las últimas oposiciones de Maestras, las del concurso del tercer trimestre así como los del Maestro de S. Martin de Llémana y Maestra de Garrigás para mejora de dotación.

Y de haber sido admitida por el Rectorado, la dimisión del Ayudante de la escuela de niños del Hospicio provincial señor Roger y de haberse participado al interesado.

Correo de Cuba.

La prensa de la gran Antilla publica extensos pormenores de los temblores de tierra que se han dejado sentir allí desde últimos del mes pasado. El fenómeno alcanzó su mayor intensidad en Santiago de Cuba, notándose tambien, aunque con fuerza escasa, en Guantánamo, Manzanillo, Bayámo, Sagua y algun otro pueblo.

El primer terremoto se sintió en Santiago de Cuba en la mañana del dia 23, precedido de un trueno subterráneo.

Despues de un ligero movimiento de trepidación, dejose sentir una oscilación tan fuerte que, al decir de *El Bien Público*, el terreno ondulaba como las olas del mar, y los edificios parecía que bailaban.

Esta oscilación duró unos 48 segundos, repitiéndose varias veces en aquel mismo dia y en los sucesivos. El pánico entre los habitantes fué indescriptible, lanzándose á las calles numerosas familias que pedian á Dios misericordia.

El edificio que más sufrió fué la administración principal de Hacienda, de la cual se desplomaron algunas paredes que amenazaban ruina. En la Basílica Metropolitana resultaron repellados algunos arcos; en el templo de San Francisco, en el Instituto de segunda enseñanza, en el templo de Bélen y en el Asilo de Beneficencia, se agrietaron ó resintieron las paredes, y algunas casas se desplomaron, sufriendo otros daños de consideración.

En la villa del Cobre, el Santuario de la Virgen y varios edificios sufrieron importantes desperfectos. En Bayona y Cauto se desprendieron las paredes y techumbres de las estaciones telegráficas.

El fenómeno ha seguido repitiéndose durante el mes actual con tal frecuencia é intensidad, que el dia 7 comunicaron de la Habana á *Las Novedades* de Nueva-York, un telégrama participando que se habian paralizado por completo en Santiago de Cuba los negocios á causa de la ocurrencia diaria de temblores de tierra.

Los periódicos de Matanzas dan cuenta de que la intendencia general de Hacienda, ha condenado á los señores administrador, cajero y contador de aquella administración al pago, dentro de tercer dia, de

La Herreria y el Castillo

POR

FEDERICO SOULIÉ

(Continuacion)

—Como gusteis, señor mio, replicó Clemencia, y os confieso que tanto me agrada esta determinacion que no la creeré si vos mismo no la haceis en mi presencia.

—Corriente. ¿Mr. de Walstein estará en su aposento?

—Sí por cierto.

—¿Permitireis que os acompañe?

—Os sigo, caballero.

Es probable que esta escena entre una soltera y su novio parezca singular á muchos de nuestros lectores, pero no hay que perder de vista, en justificacion de mis personajes, que Clemencia no creia comprometida solamente su felicidad, sino tambien su honor, en el rompimiento de aquella boda, y Mr. de Ludescoff tenia que salvar su vanidad, la pasion mas implacable de la naturaleza humana.

Pero mientras esto sucedia en un rincon del parque, tenia lugar otra escena en el gabinete del conde Walstein. Muy temprano preguntara por su hija, y sabiendo habia salido, pensó que estaria en casa de su hermana para arrancar el consentimiento exigido.

Aguardaba su regreso con impaciencia cuando le anunciaron á Mr. Guillermo Kaufman. Dudó el conde si le recibiría; porque antes de contestar nada á las reclamaciones ó proposiciones de Kaufmann, deseaba estar seguro de la respuesta de la hija.

Pensó sin embargo que manteniéndose en el papel de un hombre que necesita reflexionar antes de tomar un partido, podria reportar quizá algunas ventajas de esta conferencia, y dió órden de que pasase adelante Guillermo. Si hubiera venido éste á exigir enérgicamente una satisfacción por la injuria hecha á su familia, habria estado menos confuso que con la proposición de que era portador. Habia sido y era todavia del parecer de su tia sobre el resultado probable de aquella negociación; mas no daba con un medio á propósito para entablarla. Y sin embargo no era posible retroceder, y estaba ya en presencia de Mr. de Walstein sin haber resuelto la marcha que debia seguir. Para esta entrevista pusiera el conde una cara sombria, irrida, y una actitud solemne: indicó un asiento á Guillermo, lanzó un profundo suspiro y le dijo:

—Podeis decirme, señor mio, el objeto de vuestra visita.

—Podeis adivinarle, cababallero replicó Guillermo; se trata del desagravio á que tiene derecho Madlle. Kaufmann.

—¡El desagravio á que tiene derecho! á la verdad que no comprendo semejante espresion, y no sé quién será el que deba quejarse con mas motivo, cuando encuentro al heredero de mi nombre comprometido en una intriga que le hace faltar á sus deberes conmigo.

—Sin embargo, alguna diferencia entre su situacion y la de Matlle. Kaufmann. Porque eso que vos llamais una intriga pesa muy poco en la vida de un hombre y deshonra para siempre á Madlle. Kaufmann, si él no la dá su nombre.

—Y dándoselo, ¡no deshonra ese mismo nombre! replicó orgullosamente Mr. de Walstein.

Levantóse de pronto Guillermo al escuchar esta salida de desdeñosa aristocracia, y esclamó con mas orgullo todavia.

—Señor conde, no sé si llamais deshonor á un enlace desigual; pero yo llamo vileza á la seduccion efectuada bajo un nombre supuesto.

—Mr. Kaufman, dijo el conde, viendo á Guillermo en la misma disposicion que el primer dia y no queriendo romper la entrevista de un modo demasiado hostil: soy mas razonable de lo que pensais en esas cuestiones y no me habeis comprendido. Suponed que mi hijo tuviese compromisos sagrados.

Esto era una mentira que dejó helado á Guillermo.

—¿Qué quereis decir?

—Suponed, dijo Mr. de Walstein, quien como hábil general vió iluminarse de repente el campo de batalla donde debia triunfar: supongamos que esos compromisos fuesen tales que comprometiesen, si faltaba á ellos, no solo su honor, sino tambien su fortuna.

—¿Su fortuna, señor conde?

—Escudchame, sois un jóven de talento y bien se os puede decir cara á cara ciertas verdades de que otros se darian por ofendidos.

—Hablad.

—Sabeis, que si la nobleza tiene su orgullo legítimo, la clase media tiene á veces una vanidad muy pueril.

—Señor conde...

—No niego que mi hijo ha esplotado esta vanidad de un modo indigno; pero lo hecho hecho se queda. Me han dicho, porque no he podido averiguar cosa cierta, que en Berlin se habia hecho amigo de una familia muy rica, y que prometiendo su mano y su nombre á una doncella, habia sacado sumas conside-

31.000 duros en billetes y 500 oro, á reserva de lo que arroje el procedimiento criminal, y á la suspensión de empleo, sueldo y sobresueldo, hasta tanto que resuelva el ministerio de Ultramar, al cual se ha mandado ya copia de las diligencias.

Noticias locales y generales.

Se extrañan nuestros vecinos, de que habiéndose autorizado la matanza de cerdos desde el 15 del actual al mismo dia de Abril, todavía no se vendan carnes frescas ni embutidas apesar de estar terminando el mes.

—Se ha ordenado la busca y captura del desertor del Regimiento de Asia que guarnece este plaza Miguel Forteza Ferrer, y del desertor del depósito de Ultramar José Valls Jecier.

—*La Provincia* arma un galimatías endemoniado, porque hemos dicho que no somos fusionistas después de haber dicho que lo éramos.

¡Claro! si continuáramos siéndolo como lo fuimos siempre, continuaríamos llamándonos.

Algunos dias ha necesitado el compañero para darse cuenta de nuestra declaración, y para preguntarse que es lo que somos ahora. Pues se lo diremos: liberales de veras y órgano del partido liberal de veras, de ese partido que llora las infidelidades de sus jefes que lo han abandonado miserablemente y gime, mientras conservadores y jugadores, haciendo cuerpo, se coaligan para protestar de nuestra campaña contra el juego por seguir disfrutando de los placeres que lleva consigo la influencia ministerial y merecer una sonrisa cariñosa de los que mandan, sin decir una palabra contra el gobierno de quien dicen son adversarios.

Eso somos nosotros, liberales sin tapujos y adversarios políticos de conservadores como *La Provincia*, que incienzan al que manda por motivos que el colega sabrá y que nosotros respetamos. La última prueba nos la ha dado *La Provincia* firmando aquella protesta, y asegurando que no se jugaba, cuando hoy que se juega calla y sigue entreteniendo sus ócios bastardilleando unas cuantas líneas, porque decimos sin tapujos nuestra actual situación política.

Nosotros podríamos preguntar ¿que es *La Provincia*? y no lo preguntamos porque ya sabemos que, en el estadio de la prensa, no representa al verdadero partido conservador, y sinó ahi están sus propias pruebas.

—Se ha puesto á juicio contradictorio, el proyecto de alineación de la calle den Bern. Los que deseen reclamar en contra, pueden acudir á la secretaría del Ayuntamiento.

—Segun *La Voz del Pirineo*, ha estado en aquella villa el arquitecto provincial señor Sureda, para reconocer la càrcel de partido é informar acerca de su estado.

Del mismo periódico, son estas líneas:

Se asegura que es tan conveniente á la Compañia del Midi de Francia la nueva linea férrea que se trata de hacer pasar por la Cerdaña que ha propuesto construir por su cuenta todo el trayecto desde Ripoll hasta Tarascon del Ariége, mediante condiciones tan aceptables que, sin gravar á la empresa española, han de redundar en beneficio de ambas, en especial por la rapidez con que la francesa está dispuesta á llevar á cabo la construcción.

Sabemos que muy en breve se inaugurará el trozo de linea desde Tarrascon á Ax, cuyo trayecto recorre diariamente la locomotora para proveer materiales en las estaciones de la misma.

—Ayer reinó en esta comarca un violento viento norte tan sumamente frio, que hacia imposible la circulación por las calles y menos aun por el campo.

Por tal motivo, el mercado se vió muy poco concurrido.

—Tenemos noticias de que unas cinco onzas que una pobre lavandera habia ahorrado á fuerza de penalidades y trabajos, desaparecieron el lunes último gracias á la existencia de una banca de juegos prohibidos que funciona en esta ciudad desde el pasado domingo, y contra la cual no han dicho una palabra los demás periódicos de esta ciudad, ni siquiera *La Federación*, que nos ha flagelado porque decíamos lo que temiamos y se ha confirmado.

—El colega conservador se ocupa de los dos bonitos establecimientos que acaba de abrir al público el señor Riera, aplaude á cuantos han tomado parte en las obras, y solo calla el nombre del pintor de los techos para darse el gusto de censurarlo, porque, dice, que la pintura no corresponde á lo demás.

El colega no perdona medio para hacer patente su imparcialidad, mayormente cuando aquel á quien se propone censurar es amigo nuestro en política, es decir, no pertenece al género de los pasteleros. Si se hubiera enterado antes de escribir el suelto lo que ha importado la pintura y trabajo del artista, hubiera comprendido el *buen* compañero, que no puede hacerse mas ni mejor. Y eso, no solo no lo ha demostrado el interesado, si nó que está decidido á probárselo al colega si lo desea, que no lo deseará con seguridad. Afortunadamente la reputación del pintor está muy asegurada, para que pueda perjudicarla en lo mas mínimo la *malquerencia* del periódico que ha protestado contra nosotros, á título de amigo del Gobernador siendo conservador, por que hablabamos del juego precisamente tres dias antes de que se comenzara á jugar, contra cuyo juego no ha dicho aun una palabra.

—Se ha ordenado la busca y captura de Simon Aboyer Verdaguer, natural de Tossa y de Alvaro Perez Contreras.

—Se halla vacante en esta Capital la plaza de Fiel contraste marcador de plata y oro, la cual puede solicitarse dentro del plazo de treinta dias, á contar desde el dia 14.

Para obtar á este cargo, hay necesidad de que el aspirante sea ensayador de metales examinado y aprobado con título.

—El periódico oficial ha publicado la relación de los aprovechamientos, que con sujeción á los pliegos de condiciones que constan en dicho periódico, podrán verificarse en los montes públicos de esta provincia, durante el año forestal que comenzó el primero del actual y terminará el 30 de Setiembre del año próximo.

—Como tenemos dicho, el 23 del próximo Noviembre tendrá lugar en la Dirección General de obras públicas, la adjudicación en pública subasta de las obras del puente sobre el Risech, cerca de La Bisbal en la carretera de Gerona á Palamós, cuyo presupuesto de contrata asciende 140.312 pesetas 49 céntimos, encontrándose de manifiesto en este Gobierno civil el presupuesto, condiciones y plano correspondiente.

—El dia dos de Noviembre próximo á las seis de la tarde, comenzarán las sesiones ordinarias de la Diputación provincial, cuya convocatoria se publicó el 21 de este mes.

—La Comisión provincial ha resuelto señalar el dia 28 del actual para el ingreso en caja de los mozos que faltan á presentarse de reemplazos anteriores, ya para completar el cupo, ya para la revisión de sus exenciones, así como resolver las incidencias de quintas que se hallan pendientes.

—El *Orfeon Gerundense* ha dirijido una invitación á las Sociedades recreativas de la provincia, para que asistan á las funciones que tiene acordado dar estas próximas férias y que son; el dia 29 del actual una velada literario-musical, el 30 un baile coreado, el 1.° de Noviembre un Concierto vocal é instrumental y el 6 otro concierto vocal é instrumental y baile á orquesta.

—Algunos banderilleros de los que iban á trasladarse á América formando parte de las cuadrillas que van á torear en varias poblaciones de aquel continente, han sido detenidos en Sevilla y llevados á las cajas ó depósitos de reclutas, donde les han cortado las coletas y los han sometido al régimen militar, en atención á que pertenecen á la clase de reclutas disponibles.

Esto si que es pasar de banderillero á quinto.

—El señor Alcalde nos remitió ayer un Edicto dando reglas para llevar á cabo la matanza de cerdos.

Lo insertaremos mañana, Dios mediante.

—Fué tal la impetuosidad del viento N. E. que durante el dia de ayer reinó en esta Capital, que el frágil cuanto espacioso barracon de las fieras que, de madera y lona construido provisionalmente en la plaza de la Independencia para la exposición zoológica, ha sufrido grandes deterioros tanto, que su techumbre y puertas laterales han desaparecido casi por completo víctimas del furioso elemento. El dueño, sin duda, no contó con la huéspeda al cubrirla con la débil tela, pues si hubiera tenido en cuenta que esta es la época del año en la que con mayor frecuencia reinan en este país los vientos del norte llamados *Tremontana*, hubiera tal vez ideado, para evitarse molestias de tiempo y dinero, el recubrirla de laton, madera ú otra materia mas sólida en la que el viento no hubiera hecho mella.

—Mañana nos ocuparemos de un suelto que ayer publicó *La Provincia*. Merece la pena, ya que hoy no podemos hacerlo.

Los libros del Dr. Gabarró.

En la última sesión, señor ex-Cura, nos quedamos en el prologuillo de su *piqueta* y su *compás*: hoy nos meterémos, un poquito más adentro, y veremos si, apartando á un lado la mucha paja que tiene V. amontonada para el uso de las consabidas récuas, uncidas á las *ruedas* del famoso carro, podremos sacar en limpio algun grano de trigo, para alimento del hombre que, *gracias á una injusticia* de mamá Naturaleza, es más señorón y, por consiguiente, tiene el paladar más delicado.

Basta de preámbulos y vamos al grano.

Abramos el libro y en cualquier parte quedaremos deslumbrados con los destellos de su talento piramidal, claro y profundo:

«Qué haya un cadáver más ¿que importa al mundo?»....

Mire V. al azar: página 19, capítulo 11, *clases sociales*, párrafo 1.°:

Clase productora.—Se llama clase productora aquella clase de la sociedad que *engendra, procrea*, (está claro, hombre: *crescite, multiplicamini et replete terram*) dá utilidad y provecho á la sociedad civil; *así* se llama parásita ó zángana la que no dá ningun beneficio positivo, ó mejor, la que consume y no produce, como por ejemplo (los ejemplos podrian multiplicarse: me ocurre uno... pero nó, dejémoslo.) Los politicones traficantes y el *rollizo cura* (y el que no es rollizo tambien. «Era V. rollizo cuando era V. cura?) que pasa su vida en el sofá.»

Pues mire V., Dr. Gabarró, para esto de ser productor están indicadas las famosas *perlas vitales* contra la impotencia, para que todo bicho viviente pueda *engendrar* y *procrear* y pertenecer, por lo tanto, á la clase productora; porque es una lástima que uno no pueda pertenecer á ella contra su voluntad. Pero, ¡ah! ¿y los curas?—¡Oh! los curas; con seguir el procedimiento de V., pueden pertenecer tambien á la clase productora. Se casan y asunto concluido.

Pero, caramba, me ocurre una idea. Convendría á todo trance aniquilar á todas las clases productoras, sobre todo en estos tiempos clericales que corremos. Estas clases productoras que engendran y procrean, contribuyen á mantener *rollizos* á los curas, créame V. Porqué mire V.: uno desea crecer y multiplicarse: busca novia, vá á la vicaría, se casa y *trás*, ya tiene V. al cura con la cuenta. Despues la mujer pare aunque no sea más que un chiquitín: ya tiene V. al cura con su roquete y su estola, dispuesto á bautizarlo y á cobrar. Se le muere el nene. ¿Quiere V. curas?.... pues la mar. Créame V., hasta que nos merendemos á la *clase clerical*, la clase productora es un elemento retrógado, porque solo dá utilidad y aprovecha á los curas.

No me parece bien eso de que la clase productora *aproveche* solo *á la sociedad civil*. Pues ¿y la militar? La eclesiástica ya quedamos en que sí, ¿Y la *laica*? Porque, hombre, si funda escuelas para regenerarnos, tambien se ha de llevar su piquito en mensualidades. Pero, oiga V.: ¿y los *escribidores* de *piquetas* y *compases*, han de dar de balde sus libros, despues que tanto trabajo les cuestan? ¿Habrían ahorcado los hábitos para morirse de hambre? Vamos, transija V., y convengamos en que la *clase productora* mantiene á la *civil*, á la *militar*, à la *eclesiástica*; (transija V., hombre), á la *laica* y á la *escribidora*. ¿Le parece á V. bien? Pues vamos andando.

Así se llama parásita ó zángana la que no dá ningun beneficio positivo, etc. *Así, así, así*..... ¿que quiere V. decir? *¿Así mismo? ¿Del mismo modo?* No, hombre: diga V., *y por el contrario*, se llama etc.—¿Cree V. que cada *quisque* ha salido del vientre de su madre sabiendo escribir? No señor, es necesario estudiar mucho, agarrarse bien, echar pocos sermones y... si eres *maestro ciruela* y no sabes leer, no pongas escuela.

Pues, hombre, me hace gracia *el cura rollizo que pasa su vida en el sofá.* ¡Carape! ¿Sabe V. que ha de ser una vida muy regalona? Decir misa en el *sofá*: rezar en el *sofá*: confesar á las beatas en el *sofá* (esto menos mal): celebrar casamientos, bautizos y entierros en el *sofá*, predicar en el *sofá*, comer en el *sofá*, dormir en el *sofá* y, en fin, hacer todas sus cosas en el *sofá*. Nada: un sofá y un cura todo en una pieza. Señor Doctor, ¿y todavía no tiene V. lástima á los pobres curas *pegados á los sofás*? Vamos, que no tiene V. entrañas, señor Gabarró.

Doblemos la hoja. En la pág. 20 escribe V.:

Floricultor. Debe contarse entre la clase productora el *estudioso floricultor* (¿estudioso? vaya, vaya...), que con su ingenio recrea nuestra vista y olfato, (¿quien el floricultor?—Por Dios, hombre, tiene unas cosas....) *á fuer de esmeradas combinaciones y selectos aromas botánicos*, que vienen á distraer y solazar nuestro espiritu abrumado por el trabajo y pesares anejos á la vida, á causa de que los hombres, en general, no amoldan sus actos á la justicia y deberes sociales.

(Aplausos en las tribunas. El orador sale en camisa. Los estudiosos floricultores le regalan un manojo de rábanos. Cae el telón y el público dice: ¡¡cáscaras!!...)

Pues, está claro, los hombres, en general y en particular, sacamos los piés de las alforjas. V. escribe libros *laicos*, y los maestros idem se los endosan á los pobres muchachos.... y.... ya vé V.,

despues los *estudiosos floricultores* han de regalar nuestra vista y nuestras narices con las consabidas *combinaciones* y *aromas botánicos*.

Prosigamos. Ya estamos en la página 24.

Zapatería. Esta industria es una *aplicación de la suela y pieles para comodidad y adorno de los piés de las personas.*

Te hago gracia, lector paciente, de los comentarios. Házlos tú mismo y ríete cuanto quieras. Calzo botas estrechas, me duelen los callos y juanetes y no se me ocurre ningun chiste. Dejemos la palabra al Dr. Gabarró, que ya sabe donde le aprieta el zapato.

El zapatero *precisa* de hormas de diversos tamaños *para calzar á todas las edades*, del martillo y pilón para endurecer la suela *apretando sus poros* (aprieta), clavos para sujetarla á la horma, la falsilla para recortarla, bramante, pez y *pelo de cerda* (señor Doctor: le suplico á V. por los pelos de *cerdos)* para prepararse *el cabo con que coser: sin embargo* es bastante usado el calzado claveteado en vez de cosido (era de noche y *sin embargo* llovia), pero por regla general no dura tanto. Hoy *se calza* con extremada elegancia y gusto *en los pespuntes*, tanto más *hermosos cuanto que el industrial tiene más gusto adquirido con algunas nociones de geometria y dibujo de adorno*. El calzado blanco *viste mucho* a las criaturitas (¿las viste ó las calza?) pero es caro y fastidioso por lo mucho que se ensucia.

Está claro, *pobres criaturitas*: figúrese V. que los angelitos han de hacer sus necesidades, ¿y donde irá á parar todo aquello, sinó á los zapatitos blancos? ¿A V. le pesa que sean *caros* y *fastidiosos*? Pues, hombre, V. se tiene la culpa. No haberse salido de cura, y de cura honesto, y no tendria V. que bregar con chiquillos.

Que te parece lector la *zapatería* y el *zapatero*? Vuelta á la hoja y colémonos en la pág. 28.

Optica.—Esta industria no tiene otro objeto que hacer aparatos para reducir á la práctica todas las teorias é hipótesis hijas de la observación, cálculo y leyes naturales á fin de patentizar que la ciencia no enseña sinó la verdad. Así facilita lentes cóncavos, convexos, biconvexos, planos, claros, esfumados, etc., para facilitar la vista al présbita, al miope, al de vista cansada, al de vista enferma, desviada, etc., debiendo advertir que cada cual debe usar unos anteojos proporcionados á su vista, porque si los usa de un grado aventajado, precipita y gasta su vista.

Curt de vista, sens ulleras
Y arrupit al vetllador,
Trau la llenga y clava taxtas
Un sabaté mort de son.

No quiero hacer ningun comentario en este párrafo, porque no sé por donde cojerlo. Queria ponerlo todo en letra bastardilla, pero se me incomodó el cajista y no quiso. Por otra parte, como creo que el paciente lector, siguiendo la advertencia gabarrónica, *usará las gafas proporcionadas á su vista*, no es necesario que le advierta que abra el ojo, y se pasme ante la *ciencia laica* y ante su angélico Doctor.

Por lo demás, señor ex-escolapio, póngame á los pies de la señora, (si calza con extremada elegancia y gusto *en los pespuntes*), besos á las criaturitas, procurando no ensuciarles los zapatitos blancos *que visten*, y espere V. un ratito, que no tardaremos mucho en exhibir sus poesías. Abúr.

Antonio Llavero.

Madrid y Provincias

—A los sesenta y un año de edad, una mujer domiciliada en una de las casas del Puente de Toledo, Madrid, casada, pero amigablemente separada de su esposo, sostenia relaciones amorosas é íntimas simultáneamente con dos sugetos, uno de cincuenta y ocho años de edad, y el otro de veintiseis, sin que ninguno de ellos sospechara de la fidelidad de su amada.

Ayer mañana se encontraron ambos en ocasion de salir el uno y entrar el otro en la habitacion de la verde anciana. Entonces se reconocieron como rivales, y sacando el de más edad una navaja, infirió al jóven una herida en el costado izquierdo. El agresor fué detenido, y el herido llevado enseguida á la Casa de Socorro, y despues al Hospital. La mujer prestó declaracion ante el juzgado respectivo.

—El 21, en Madrid, fué puesto á disposicion del juzgado de guardia un antiguo empleado del gobierno civil, llamado E. M., por suplantar la firma del gobernador de la provincia y la de su secretaria particular en varios bonos de la Junta provincial de Beneficencia.

La cantidad por este medio cobrada no excedia de 65 pesetas.

El detenido parece que está convicto y confeso.

—Ha sido citado el Consejo universitario del distrito escolar de Madrid, á fin de entender el grave espediente instruido en el Instituto de segunda enseñanza de Ciudad Real, con motivo de la reyerta en público y dentro del establecimiento de dos de sus catedráticos.

—Por acuerdo de la Junta provincial de Sanidad de Barcelona, ha estado en Vich una comisión facultativa, compuesta de los señores Mascaró, Galofré, Montserrat, Comabella y Darder, con la misión de hacer un estudio detenido de la enfermedad desarrollada en el ganado de cerda de aquella comarca.

—En Múrcia se dispone una funcion de teatro organizada por las señoritas de la buena sociedad á beneficio de los pobres enfermos de Cartajena. En la fiesta alternarán, tocando obras escogidas, las músicas de infantería de Marina y de la Misericordia.

La fiesta promete ser brillante, pues segun dicen los periódicos locales, están ya pedidas todas las localidades.

La estudiantina que postula con el mismo objeto benéficio, lleva recaudados tres mil cincuenta y dos reales.

La escritura cifrada.

No es tan fácil, como algunos suponen, encontrar un sistema de escritura que sea absolutamente indescifrable. A medida que se han ido inventando claves y otros procedimientos análogos para las comunicaciones reservadas, tambien se han ido perfeccionando los sistemas contrarios, es decir, el arte de descifrar los más oscuros logogrifos.

Un ingenioso escritor de *La Revista Científica*, recuerda los medios que se emplearon en la antiguedad para mantener el secreto de la correspondencia. Uno de estos medios, segun Herodote, consistia, en afeitar la cabeza á un esclavo, escribiendo despues sobre la piel del cráneo algunas palabras convenidas de antemano. Cuando los cabellos del esclavo habian crecido algunos centimetros, se enviaba esta *carta viva* á la persona encargada de recibir la correspondencia.

Tambien se usaban otros procedimientos menos ingeniosos, tales como el de colocar las cartas en el calzado del mensajero, en sus ropas interiores, en botones agujereados, etc., etc.

Los griegos empleaban para sus correspondencias secretas «el scytale,» que era un bastón redondo, sobre el cual se arrollaba una tira de pergamino, escribiendo trasversalmente á lo largo de este bastón el despacho; despues se retiraba el pergamino, que se trasmitia á la persona encargada de recibir la comunicación.

Esta que tenia otro bastón igual, leia el despacho sin dificultad alguna.

En la Edad Media se empleó muy poco la escritura cifrada; pero adquirió un gran desarrollo bajo el Reconocimiento, con aquella politica de intrigas diplomáticas que caracteriza el siglo XVI. Antes de esta época, el procedimiento más usado consistia en inventir el órden de las letras del alfabeto de un modo convenido, comenzando, por ejemplo, por la tercera ó por la cuarta. Este sistema, que ofrecia muy pocas seguridades, fué sustituido por procedimientos nuevos durante el gobierno del sagaz cardenal «Richelieu,» á quien se deben casi todas las claves que se usan actualmente, las cuales tampoco sirven gran cosa para mantener el secreto de la correspondencia, pues sabido es que los telegrafistas leen de corrido los partes cifrados sin necesidad del auxilio de la clave. Como se vé, hasta ahora, en la cuestion que examinamos se ha adelantado muy poco.

Distracciones.

Adolfo, que es un bohemio de primer órden, se detiene ante una tienda de artículos de viaje.

—¿Quiere V. una maleta?—le pregunta un dependiente.

—¿Para qué?

—Para guardar la ropa.

—¿Pretende V. que me pasee desnudo por la calle?

Boletin Religioso.

SANTO DE HOY.
San Evaristo.

CUARENTA HORAS.
Están en la Iglesia del Carmen.

En los domingos durará la exposición 7 horas á saber: cuatro por la mañana, desde las 8 á las doce, y por la tarde tres, empezando una hora antes; se reservará en todo el año al toque de la primera oración.

TELÉGRAMAS

Madrid 24.—Asegúrase que el Consejo de ministros de hoy será esencialmente político.

Queda aplazada la conbinación de gobernadores.

Los amigos del señor Martos le atribuyen la opinión, de que el éxito del viaje de la reina regente y la tranquilidad perfecta que reina, ha aumentado el prestigio del gobierno y manifiesta que las impaciencias de algunas personalidades no bastan para fundamentar una crisis.

En su concepto, el partido liberal debe aumentar su cohesión, preocupándose solo de implantar las reformas democráticas traducidas en leyes.

Estas reformas solo corresponderá aplicarlas al partido liberal, pues esto es imposible que se confie á los consecvadores.

Estas reformas, ha añadido el señor Martos, constituirán un estado de derecho de la regencia: luego volverán al poder los conservadores.

Madrid 24.—El señor Castelar niega haber dicho la frase que le atribuyó el señor Linares Rivas, ó sea que la Regencia es la interinidad de la Republica.

Pronto se publicará un Real decreto prohibiendo la importación de los alcoles impuros.

La clausura del Casino Popular, ha sido debida á haber sorprendido en él juegos prohibidos.

Hoy celebraran una extensa conferencia sobre Marruecos el ministro de Estado y el padre Lersundi.

En el hundimiento del teatro de Bilbao han resultado cinco obreros muertos y varios heridos.

Telégramas Extranjeros.

Paris 24.—Queda terminado el convenio entre Inglaterra y Francia para la neutralización del canal de Suez.

El gobierno aleman ha ofrecido no despertar las susceptibilidades del pueblo francés, manifestando que desea mejorar las relaciones amistosa entre ambos paises.

Lóndres 24.—Continúan las manifestaciones de obreros. Ayer hubo varios paisanos heridos. La policia prendió á otros, apoderándose de algunas banderas. Esta mañana estabán gran número reunidos en la Plaza de Trafalgar. Temiase una sangrienta lucha esta noche.

Imprenta de LA LUCHA á cargo de Pedro Vert
Arcos de la Plaza de S. Francisco, 6.

Anuncios.

Aviso.

FERRO-CARRILES DE TARRAGONA Á BARCELONA Y FRANCIA.

Horas de entrada y salida de los trenes que admiten pasajeros en la estacion de esta Ciudad.

Trenes en direccion á Barcelona.

			Llegada.	Salida.
Mañana	Mixto coches	1.ª 2.ª 3.ª		3'35
»	Correo »	1.ª y 3.ª	6'51	6'56
»	Mixto »	3.ª	10'31	10'56
Tarde	Mixto »	2.ª y 3.ª	1'30	2'8
»	Correo »	1.ª 2.ª y 3.ª	3'31	3'39
Noche	Mixto »	2.ª y 3.ª	10'48	

Trenes en direccion á Port-Bou.

			Llegada.	Salida.
Mañana	Mixto coches	2.ª y 3.ª		5'20
»	Correo »	1.ª 2.ª y 3.ª	8'24	8'30
Tarde	Mixto »	2.ª y 3.ª	12'52	1'30
»	Correo »	1.ª y 3.ª	3'5	5'11
Noche	Mixto »	2.ª y 3.ª	9'00	

Las horas están ajustadas al meridiano de Madrid.

TRANVÍA DEL BAJO AMPURDAN

Salidas para Flassá.

De Palamós 3'39, y á las 9 mañana; y 12'20 y 2'40 tarde.

« Palafrugell, 4'17 y 6'38; mañana; 12'5. y 3'18 tarde.

« La Bisbal, 5'15; y 7'40 mañana; 1'56 y 4'19 tarde.

Llegadas á Flassá 5'57; 8'26 mañana; 2'41 y 5'06 tarde.

Salidas para Palamós.

De Flassá, 6'32, y 9'16 mañana; 3'17 y 6 tarde.

« La Bisbal, 7'32; y 10'01 mañana; 4'12 y 6'46 tarde.

« Palafrugell, 8'33 y 11'02 mañana; 5'14 y 7'46 tarde.

Llegadas á Palamós 9'06 y 11'35 mañana; 5'41; y 8'21 tarde.

Los relojes de la compañía están arreglados por el meridiano de Madrid y por lo tanto hay 25 minutos de retraso con la hora de Palamós.

La Moda ELEGANTE ILUSTRADA

Los representantes en esta capital de los Sres. D. Cárlos é hijo de Madrid son los Sres. D. Antonio Palahí, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerías admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra. Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajo á la aguja, crochet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc.

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN



para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

"UN FRASCO BASTÓ." Tal es la expresion de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos á su color natural y cuya calva se ha repoblado. No es un tinte, y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieran rejuvenecer los cabellos y conservarlos toda la vida deberan procurarse inmediatamente un frasco del Restaurador Universal del Cabello de la Sra. **S. A. ALLEN.**

Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Lóndres; Paris y Nueva York. Véndese en las Peluquerias, Perfumerías y Farmacias Inglesas.

Depósito en Gerona: Salvador Xifra, calle de Besadó, 3. 8-52

PÍLDORAS HOLLOWAY

Este remedio universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre la cua constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nérvios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion más delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual introduciéndose en la sangre, forma parte en ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de piedra, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

AMPLIAS INSTRUCCIONES EN ESPAÑOL, RELATIVA AL USO DE DICHOS MEDICAMENTOS ENVUELVEN LAS CAJAS DE PÍLDORAS Y BOTES DE UNGUENTO.

Se vende en las principales Farmácias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-Street, Lóndres.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL D^R DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide facilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.



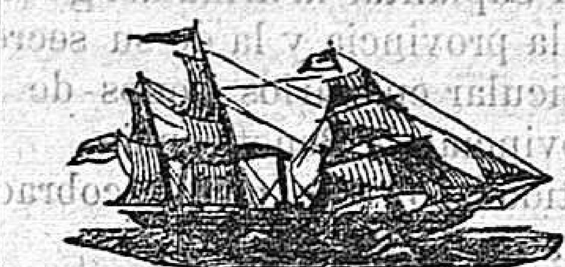
GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Iritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sñrs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.

Exigir en el rotulo á firma Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona.

LINEA DE LAS ANTILLAS



CON SERVICIOS Y EXTENSION Á NEW-YORK Y VERACRUZ

TRES SALIDAS MENSUALES con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20, de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la de Havre el 14.

El 30 de Cádiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados Unidos de América.

EL VAPOR **CIUDAD CONDAL**

saldrá de Barcelona el 25 de Octubre

LINEA DE FILIPINAS.

CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE y servicio á ILOILO Y CEBÚ.

Trece viajes anuales partiendo de Liverpoól, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartajena, Valencia y Barcelona de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 29 de Julio de 1887. De Manila saldrán cada 4 lúnes á partir del 25 de Julio.

EL VAPOR **SANTO DOMINGO**

saldra de Barcelona el 18 de Noviembre

Lineas del Rio de la Plata, Costa Occidental de África y Marruecos.

Estos nuevos servicios se plantearán en Diciembre de 1887.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Para más informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

SOCIEDAD GENERAL DE TRANSPORTES MARÍTIMOS POR VAPOR

COMUNICACION RÁPIDA entre EUROPA y la AMÉRICA del SUD.

Se emplean solo 16 dias.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores Provence, Bearn, La France, Savoie, Poitou y Bourbougne admitiendo carga y pasajeros para Rio-Janeiro Montevideo y Buenos-Aires. Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Noviembre

UN MAGNÍFICO VAPOR

de 5.000 toneladas, admitiendo pasageros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el dia 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecerse.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Sres. Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes acúdase al Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el ausilio de otro medicamento Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el metodo*). 30 años de exito Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102